

Junta Electoral

ACTA (JE) N° 2/25

Siendo las 15:00 horas del día 15 de julio de 2025, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE designados por el artículo 1° de la Resolución (R) N° 309/2025, con acuerdo del Consejo Superior según lo dispuesto por el Artículo 61 inciso 22 del Estatuto.

Presidente, Santiago Carlos MONTAÑA DNI 14822056, Juan Pastor GONZÁLEZ DNI 14887583 (Suplente); **Claustro Nodocente**: Juan Manuel ALBERTI DNI 29460850 (Titular), Mariana Belén LIPKA DNI 32.462.221 (Suplente); **Claustro Estudiantil**: Lucía Daniela RIVAS GONZALEZ DNI 40303012 (Titular) y Brian Agustín FERNÁNDEZ DNI 40568968 (Suplente); **Claustro Docente**: Diego Gustavo OLIVEIRA DNI 14923216 (Titular), Bruno BAGNARELLI DNI 32127955 (Suplente); **Claustro Graduados**: Cesar Sebastián ABREGU DNI 29010730 (Titular) y Sofía Lujan RAMOFF DNI 35905453 (Suplente);

Habiéndose constituido la Junta Electoral de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, y repasado los temas del Orden del día que fueran circulados mediante correo digital, y asuntos ingresados:

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ELECTORAL RESUELVEN

1. Acordar la publicación del Padrón provisorio de DOCENTES en fecha 21 de julio próximo, asimismo el Padrón definitivo Nodocente (habiéndose modificado 2 veces el Calendario Académico que corrió las fechas del receso, el Cronograma electoral quedó corrido una semana, por lo que los integrantes de la Junta Electoral se ofrecen para colaborar en el más amplio ejercicio de los derechos electorales.).
2. Aprobar las Altas y Bajas y la publicación del Padrón definitivo Nodocente.
3. Aprobar el modelo para la obtención y presentación de Avals digitales, cuyo formato fue establecido de manera idéntica para todos los CLAUSTROS, con las modalidades particulares de cada Instituto.

Se propone la aprobación de la presente Acta, y ordenándose la correspondiente publicación y demás acciones de acuerdo a normativa electoral.

- Se recuerda que para una mayor inmediatez se designó como Mesa de Entradas a la Secretaría del Consejo Superior (SCS) la cual será la encargada de recibir toda documentación en formato físico en la Oficina 115 de la sede central de la UNAJ o virtual en el correo institucional de la misma: secretariaconsejosuperior@unaj.edu.ar (Notas, avals, etc.)

Se convoca a los integrantes a una nueva reunión de Junta Electoral (JE) para las 15:00 horas del día 29 de Julio de 2025 mediante video llamada por Google Meet en el mismo link.



Santiago Montaña
Presidente
Junta Electoral (JE)
Universidad Nacional Arturo Jauretche
www.Unaj.edu.ar